

Guatemala, 31 de Julio de 2,013

**Licenciada:**  
**María Dolores Molina Ubach**  
**Viceministra del Deporte y La Recreación**  
**Su Despacho**

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1107-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 199-2013 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 00023 Serie A.

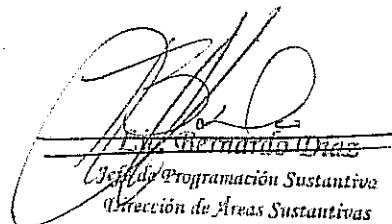
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asistir a eventos especiales Y otras actividades asignadas por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Asistir a reuniones de trabajo requeridas por coordinación.
3. Elaborar informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades realizadas.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Estuve ubicada en la feria de la recreación en el campo de marte, y también asistí a actividades de sosep por parte del Viceministerio.
2. Asistí a reuniones en los diferentes puntos que coordinación general me indico, para realizar mis practicas y actividades que exigen mi preparación y acondicionamiento físico, psicológico y artístico en general.
3. Prepare mi informe general de actividades conforme me lo exige mi contrato y términos de referencia, basándome en los distintos eventos a los cuales asistí.

Liliana Elizabeth Lopez Cortez



Elyz Bernado Diaz  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo. Bo.

# LILIANA ELIZABETH LOPEZ CORTEZ

LILIANA ELIZABETH LOPEZ CORTEZ DE ORDOÑEZ

Lote 77 Apartamento A San Luis Sector 1 San Pedro  
Ayampuc, Guatemala

FACTURA SERIE "A"

Nº 90025

NIT: 8008000-6 Factura de Pequeño Contribuyente

Guatemala, 31 de Julio de 2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT: 1289993-3

Dirección: Cta. Calle y Cta. Av. 7-1 Tel: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondientes al mes de Julio del 2013 segun Contrato Administrativo No. 1107-2013 y Acuerdo Ministerial No. 194-2013.	Q 3.500.-
	Cancelado	

Las Facturas de pequeño contribuyente no generan crédito fiscal

TOTAL EN LETRAS: tres mil quinientos quetzales con 00/100.

T.G. SAN RAY Nit: 509582-0  
Aul. Res. 2012-5-800-86 Serie "A" del 01 al 50 de fecha 31/10/2012  
ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO CONTABILIDAD

TOTAL Q. 3,500.-